

Pérez-Llorca



Guillermo Meilán

Contacto

gmeilan@perezllorca.com

T: +34 91 423 24 54

Paseo de la Castellana, 50

28046 Madrid

España

Perfil

Guillermo se unió a Pérez-Llorca en septiembre de 2017. Previamente, trabajó durante cuatro años como abogado en el departamento de Derecho Penal (Investigations, White Collar & Fraud) del despacho de abogados anglo-americano Hogan Lovells.

Estudios:

- 2015 Postgrado en Compliance, Universidad Carlos III de Madrid / Universitat Pompeu Fabra (1ª Promoción)
- 2013 Licenciado en Derecho, Universidad Carlos III de Madrid
- 2013 Licenciado en Economía, Universidad Carlos III de Madrid

Sus idiomas de trabajo son el español, el francés y el inglés.

Experiencia

Guillermo presta asesoramiento precontencioso y contencioso a directivos y a multinacionales españolas y extranjeras en materia de delitos contra el patrimonio (estafa, administración desleal, apropiación indebida, insolvencias punibles, corrupción entre particulares, delitos societarios, blanqueo de capitales), contra la Hacienda Pública, contra los derechos de los trabajadores, contra el medioambiente y contra la Administración Pública (prevaricación, cohecho, tráfico de influencias, malversación, etc.).

Asesoramiento precontencioso y contencioso a personas físicas y a entidades de derecho público extranjeras en procedimientos de extradición.

Participación en investigaciones internas desarrolladas en multinacionales españolas y extranjeras para detectar la comisión de irregularidades e implantación de programas de cumplimiento normativos (compliance programs).

Colaboración doctrinal y docente

Guillermo es profesor en el Master Universitario en Derecho de las Telecomunicaciones, Protección de Datos, Audiovisual y Sociedad de la Información de la Universidad Carlos III de Madrid.

Artículos:

- “Los delitos de daños informáticos”, Anuario de Derecho Penal 2022, Tirant lo Blanch, 6 de julio de 2022.

Pertenencia a organismos oficiales

Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid (ICAM).